

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD

**17006** *Resolución de 21 de noviembre de 2019, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se modifica la de 10 de septiembre de 2019, por la que se convoca el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2019».*

Con fecha 20 de septiembre de 2019 se publicó en el BOE la Resolución de 10 de septiembre de 2019, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convoca el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2019».

En el artículo 5 de la mencionada convocatoria se establecía la composición del Jurado: El Jurado, presidido por el Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas don José Félix Tezanos Tortajada, estará integrado por:

Doña Irene Delgado Sotillos, Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional a Distancia (UNED).

Don Alfonso de Esteban Alonso, Catedrático de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos.

Doña Esther del Campo García, Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña M.<sup>a</sup> José Mateo Rivas, Profesora Titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Rosario H. Sánchez Morales, Catedrática de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Doña Constanza Tobío Soler, Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid.

Doña María Ángeles Durán Heras, «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2018.

Actuando como Secretario del Jurado, con voz, pero sin voto, don Ignacio Angulo Ranz, Secretario General del CIS.

En virtud de las funciones que le confiere la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, y el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), y en relación con lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución de este Centro, de 10 de septiembre de 2019 (BOE del 20), esta Presidencia, resuelve modificar la composición del Jurado en los siguientes términos:

Actuando como Secretaria del Jurado, con voz, pero sin voto, doña Ana M.<sup>a</sup> de Miguel Langa, actual Secretaria General del CIS, en lugar de don Ignacio Angulo Ranz.

De acuerdo con lo anteriormente establecido, el artículo 5 de la mencionada convocatoria quedaría redactado de la siguiente manera:

El Jurado, presidido por el Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas don José Félix Tezanos Tortajada, estará integrado por:

Doña Irene Delgado Sotillos, Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Nacional a Distancia (UNED).

Don Alfonso de Esteban Alonso, Catedrático de Sociología de la Universidad Rey Juan Carlos.

Doña Esther del Campo García, Catedrática de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña M.<sup>a</sup> José Mateo Rivas, Profesora titular de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Doña Rosario H. Sánchez Morales, Catedrática de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Doña Constanza Tobío Soler, Catedrática de Sociología de la Universidad Carlos III de Madrid.

Doña María Ángeles Durán Heras, «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2018.

Actuando como Secretaria del Jurado, con voz, pero sin voto, doña Ana M.<sup>a</sup> de Miguel Langa, Secretaria General del CIS.

Madrid, 21 de noviembre de 2019.–El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.